



**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
"INDEPORTES BOYACÁ"**

**FORMATO
REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE PROYECTOS
DE IVA TELEFONÍA**

PROCESO: DESARROLLO Y CONTROL DE PROYECTOS

CÓDIGO: FR-DCP-03
FECHA: 12/09/2017
VERSIÓN: 2
PÁG: 1 de 2

NOMBRE DEL PROYECTO	APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOA - BOYACA
MUNICIPIO:	FIRAVITOA
FECHA DE RADICACION:	12/09/2017
VALOR DEL TOTAL DE PROYECTO	\$9.467.747,41
VALOR RECURSOS DE COFINANCIACION:	0
RECURSOS IVA	\$9.467.747,41
PLAZO DE EJECUCION	2,5 MESES
POBLACION BENEFICIADA	60

REQUISITOS GENERALES	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación del proyecto y de solicitud de recursos, dirigida al Instituto de Deportes de Boyacá INDEPORTES BOYACA, debidamente firmada por el representante legal de la entidad, según modelo adjunto. No se aceptan sellos, escáner, fotocopias, las firmas deben estar en original (Anexo 1)	X		NINGUNA
2. Proyecto formulado en el formato único de presentación de proyectos de Colsport Nacional (Anexo 2)	X		Línea base no se nota. Los indicadores del Proyecto son el 70% para compra de implementos deportivos y 30% formación deportiva. Favor Corregir. Población beneficiada o aparece la línea base 0, según relación del proyecto con el plan de desarrollo municipal se habla de una base de 420 niños y niñas
3. Certificación bajo la gravedad de juramento, firmada por el representante legal que dentro de la formulación y presupuesto del proyecto a presentar hará una inversión mínima del 3% del valor que le corresponde a su municipio para el fomento, promoción y desarrollo del deporte, la recreación de deportistas con discapacidad y los programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad. (Anexo 3)	X		NINGUNA
4. Arbol de problema y árbol de objetivos. (Anexo No 4)	X		NINGUNA
5. Presupuesto detallado, donde se reflejen: descripción del ítem/artículo, fuente/les decir de donde sale la información del valor y especificaciones ej.: cotización, unidad de medida, cantidades, duración, precios unitarios, precios totales y observación (donde se plasman las especificaciones técnicas del bien o servicio) (Anexo 5)	X		Cambiar presupuesto teniendo en cuenta los porcentajes de ejecución del 70 % implementos deportivos y 30% entrenador ,estipulado en la convocatoria línea de inversión No 6.1
6. Estudio de mercado y soportes de estudio de mercado (dos cotizaciones de los ítems a adquirir) realizar estudio de precios unitarios; Anexo 6 (las cotizaciones deben tener reflejado el IVA en sus precios unitarios, se aceptaran mínimo 2 cotizaciones)	X		Estudio de Mercados mol, para hacer un estudio de mercados se requiere de dos cotizaciones para sacar un ponderado entre las dos facturas de ahí el precio unitario, los valores que se plasman en el análisis de la oferta no se sabe de dónde sacaron el valor de los implementos deportivos, ni siquiera coinciden con la factura anexa. Se requiere elaborar nuevamente este estudio de mercado con dos facturas mínimo. Y tener en cuenta que el 70% es para compra de implementos deportivos
7. Resumen ejecutivo del proyecto el cual contendrá especificaciones técnicas detalladas, sin que implique colocar las marcas o nombre de empresas, pero que permita al momento de un proceso contractual identificar calidad, tallas, material, color, forma, entre otros, en caso que la propuesta contenga uniformes o implementos deportivos dentro de los fichas técnicas se deben	X		La propuesta habla de juegos de Uniformes de baloncesto pantalóneta y camiseta con logo del municipio y de Indeportes Boyacá, a este se debe anexar propuesta de diseño la cuales deben contener el logo de Indeportes Boyacá a color. Pendiente



**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
"INDEPORTES BOYACÁ"**

**FORMATO
REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE PROYECTOS
DE IVA TELEFONÍA**

PROCESO: DESARROLLO Y CONTROL DE PROYECTOS

CÓDIGO: FR-DCP-03

FECHA: 12/09/2017

VERSIÓN: 2

PÁG: 2 de 2

anexar propuesta de diseño la cuales deben contener el logo de Indeportes Boyacá a color. [Anexo 7]			
8. Cronograma de actividades, se debe incluir el tiempo de la etapa precontractual y contractual (tiempo para ejecución contada a partir del acta de inicio) para determinar el tiempo real del convenio, el plazo de ejecución no podrá exceder la presente vigencia fiscal. [Anexo 8]	X		NINGUNA
9. Viabilidad del proyecto emitida por la oficina de planeación del municipio. [Anexo 9]	X		No está firmado por la Secretaría de Planeación Dr. DEISSY LORENA COYSALAMANCA
10. Certificado de sostenibilidad del proyecto firmado por el Alcalde o director del ente deportivo. según corresponda. [Anexo 10]	X		NINGUNA
11. Certificación de plan de desarrollo municipal, firmado por el jefe de planeación municipal según modelo. [Anexo 11].	X		NINGUNA
12. Copia del acta administrativo que faculta al Señor Alcalde para contratar y suscribir convenios	X		NINGUNA
13. Copia legible del acta administrativo de nombramiento y posesión, con quien se suscribirá el convenio.	X		NINGUNA
14. Copia legible del Acto administrativo por medio del cual se crea el ente deportivo municipal de deportes, en caso de estar creado.		X	NO ANEXA
15. Copia legible de la cédula del Representante Legal, con quien se suscribirá el convenio.	X		NINGUNA
16. Certificado de Registro e inscripción en el banco de proyectos del municipio.	X		Cambiar toda vez va dirigido a CEISO OMAR PARRA SIERRA, Teniendo en cuenta que el gerente actual es Dr. MIGUEL ANGEL MOLINA SANDOVAL
17. Copia legible del RUT de la entidad con quien se suscribirá el convenio y del representante legal, el cual debe estar actualizado. En caso de cofinanciación por el municipio debe adjuntar CDP de la presente vigencia. El valor del CDP debe tener el valor específico de la cofinanciación.	X	X	NINGUNA
18. En Caso de enfocar el proyecto hacia el desarrollo de un programa y requiere la contratación de servicios profesionales especializados, es necesario anexar las hojas de vida debidamente soportados, reflejando experiencia, estudios y resultados.	X		COMPLETAR HOJAS DE VIDA TODA VEZ QUE NO ANEXAN SOPORTES DE EXPERIENCIA / ESTUDIOS Y RESULTADOS / HOJAS DE VIDA INCOMPLETAS

REQUISITOS PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	SI	NO	OBSERVATORIO
Anexar estudio de títulos del predio donde se desarrollaran las actividades del proyecto propuesto.			
Certificación de que el predio donde se desarrollara el proyecto no se encuentra en área de riesgo o amenazas de conformidad con el ordenamiento territorial vigente.			
Anexar en original certificado de usos de suelo expedido por la oficina de planeación municipal o quien haga sus veces, en el cual el predio se identifique con código catastral y se verifique que el uso de la actividad propuesta se permita o es compatible, de acuerdo a lo establecido en el documento de ordenamiento territorial, en caso que la actividad sea prohibida se constituirá en causal de rechazo del proyecto.			



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
"INDEPORTES BOYACÁ"

FORMATO
REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE PROYECTOS
DE IVA TELEFONÍA

PROCESO: DESARROLLO Y CONTROL DE PROYECTOS

CÓDIGO: FR-DCP-03
FECHA: 12/09/2017
VERSIÓN: 2
PÁG: 3 de 2

Levantamiento topográfico o estudio arquitectónico según el tipo de proyecto firmado por profesional.			
Juego de planos arquitectónicos a escala 1:100 en medio físico y magnético formato AUTOCAD, (debe incluir plantas, cortes, fachas, detalles constructivos).			
Juego de planos de diseños y memorias estructurales firmados por un ingeniero civil.			
Juego de planos de diseños y memorias hidráulicas o sanitarias (cuando aplique)			
Certificado de disponibilidad de servicios públicos.			
Registro fotográfico del estado actual y memoria descriptiva del predio.			
Licencia o plan de manejo ambiental cuando aplique según concepto de la entidad ambiental competente.			
Incluir valor Interventoría y permisos y licencias Dentro del Presupuesto del Proyecto o certificación que la entidad cuenta con personal idóneo para ejercer la Interventoría.			
Cronograma de actividades, se debe incluir el tiempo de la etapa precontractual (permisos y licencias a que hubiere lugar) y contractual para determinar el tiempo real del convenio.			
Presupuesto detallado el cual se debe trabajar con base en el listado de precios de la gobernación o APU firmado por el secretario de planeación o estudio de mercado en caso de la no existencia de ítems en lista de precios.			

DEVOLUCION

APROBACION

Vo. Bo. VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Vo. Bo. OSCAR AUGUSTO SUAREZ SIT
DIRECTOR DE FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO

MIGUEL ANGEL MOLINA SANDOVAL
Gerente - Indeportes Boyacá

Firma Viabilizador:
Nombre Viabilizador: JANNET PATRICIA BERNAL GARRINCA
Cargo: Profesional Especializado